

#'LUTODEMOCRÁTICO'

PRD pierde derechos y presupuesto

INE DECLARA LA LIQUIDACIÓN DEL SOL AZTECA COMO PARTIDO; NOS VAMOS ORGULLOSOS: ÁVILA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió a partir de ayer todos sus derechos y prerrogativas, por lo que sus recursos deberá entregarlos al Instituto Nacional Electoral (INE).

Ayer, el Consejo General del INE, aprobó un dictamen de la Junta General Ejecutiva relativo a la pérdida de registro del PRD.

“Se declara la pérdida de registro como partido político Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, en virtud de que al no haber obtenido el 3% de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el 2 de junio”, indica resolución.

En lo que fue el último discurso oficial del PRD, Ángel Ávila, representante del partido ante el INE, aceptó que los números son claros y fríos, pues únicamente alcanzaron un millón 449 mil 176 votos, es decir 2.5% de la votación.

“Así hay que despedirnos el día de hoy, porque aportamos lo que teníamos que aportar, dimos el esfuerzo, las luchas políticas y nos vamos orgullosos de lo que logramos”.



FINAL. Jesús Zambrano pierde a su partido.

